



OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI)



TALLER

OMPI/PCT/SDO/15/3
ORIGINAL: ESPAÑOL
FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2015

Taller sobre las patentes y el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) para jueces

organizado por
la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
y
la Oficina Nacional de Propiedad Industrial (ONAPI)

Santo Domingo, 12 de noviembre de 2015

PROGRAMA PROVISIONAL

Documento preparado por la Oficina Internacional

Jueves 12 de noviembre de 2015

16.00 – 16.15

Inauguración

Sra. Ruth Alexandra Lockward, Directora General, Oficina Nacional de Propiedad Industrial (ONAPI), Santo Domingo, República Dominicana

Sr. Rolando M. Hernández Vigaud, Jefe, Sección de Servicios a las Oficinas, División de Cooperación Internacional del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), Sector de Patentes y Tecnología, OMPI, Ginebra

16.15 – 16.40

Tema 1. Introducción al Tratado de Cooperación en materia de Patentes. Datos básicos sobre el PCT.

Conferenciante: Rolando M. Hernández Vigaud, OMPI, Ginebra

16.40 – 17.10

Tema 2. Los requisitos de patentabilidad: conceptos generales. Los requisitos de patentabilidad en el procedimiento del PCT

Conferenciante: Sra. Dánice Vázquez D'Alvaré, Profesora, Facultad de Derecho, Universidad de La Habana, Cuba

17.10 – 17.20

Pausa para el café

17.20 – 18.00

Tema 3. La aplicación del PCT y su Reglamento en casos contenciosos: la experiencia de Perú

Conferenciante: Sra. Silvia Y. Solís Iparraguirre, Directora de Invenciones y Nuevas Tecnologías, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), Lima, Perú

17.00

Clausura del Taller

[Fin del documento]